



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 SEP 2021

VISTO el Refte.nº 8-018 del Expte.nº 55175-018, por el cual la Dirección General de Administración solicita a fs.39 la baja de los bienes y/o elementos que cumplieron con su vida útil detallados en las Planillas de Descargo obrantes a fs.36/37, correspondiente a distintas áreas de la Facultad de Ciencias Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Bienes Patrimoniales dependiente de la Dirección General de Administración informa a fs.36 que dichos bienes han cumplido su ciclo de vida útil y solicita se los declare en condición de rezagos y desuso y se disponga su baja del patrimonio de esta Universidad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Declarar en condición de "rezagos" y dar de baja del Registro de Bienes del Estado, los siguientes bienes pertenecientes a distintas áreas de la Facultad de Ciencias Económicas, durante el año 2020 y que se detallan a continuación:

Nº DE CUENTA	Nº DE ORDEN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4.6.1.	7722	Un (1)	Monitor Samsung SYNC Master 794 Serie Nº SC17H9KL704067 (Dir. de Systema Tecnología)
4.5.0.	S/N	Un (1)	Estabilizador de tensión Lyon Mod. TCA 1200 Serie Nº 40168830910 (Dirección de Systema)
4.0.2.	8594	Un (1)	Ventilador de pie metálico, marca PAD-DAIL-1200 (Biblioteca)
4.0.2.	14179	Un (1)	Estufa vertical, marca Buen Ayre (Biblioteca)
4.0.2.	14180	Un (1)	Estufa vertical, marca Buen Ayre (Biblioteca)
4.0.2.	201872	Un (1)	Estufa vertical, marca Liliana (Biblioteca)
4.6.1.	7627	Un (1)	Teclado Biswal 016070505199 (Biblioteca)

C.P.N. FEDERICO D. JUAREZ  
SECRETARIO  
SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ag. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELZNA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



-Refte.nº 8-018 del Expte.nº 55175-018

-2-

////////////////////

Nº DE CUENTA	Nº DE ORDEN	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
4.6.1.	S/N	Un (1)	Mouse M – TA036 Nº 0321278 de biblioteca
5.6.8.	10269	Un (1)	Mouse Genius de B9 (Biblioteca)
4.5.2.	2648	Un (1)	Lectora Microfilm, marca North West Microfilm con lente ampliacion. 24 x Nº D002F763 (Biblioteca)
4.5.2.	S/N	Un (1)	Lente Adicional para lectora microfichas (Biblioteca)
4.5.2.	S/N	Un (1)	Disco rigido extraible, marca Western Digital de 1 TB, Serie Nº WXCX1A71B3853 Rep. Direcc. Systema – Rep. PC E 55175
4.6.1.	7161	Un (1)	Monitor Samsung Mod. 760 B Serie HJ17HMEY903218F (Direcc. de Systema)
4.5.0.	16098	Un (1)	Tester Duoyi DY – 3108 Serie AD202822832 (Direcc. de Systema)
53.6.8.	11054	Un (1)	Pendrive Kingston (Direcc. de Systema)

ARTÍCULO 3º.-Hágase saber, comuníquese a la Unidad de Auditoría Interna y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº **1284** **2021**

ivj

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GÓMEZ BELLO  
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN